

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	109204-1-2021
Nombramiento:	109204-1-2021
SIAD No.:	585960
Fecha del Nombramiento:	31 de mayo de 2021
Fecha de entrega del Informe:	7 de junio de 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	10 de septiembre de 2021
Nombre del Auditor:	Raúl Armando Villatoro Ramírez
Nombre del Supervisor:	Yuri Efraín Chang Castro
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango
Tipo de Auditoría:	Monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:109204**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Actividad Administrativa de monitoreo y verificación del
proceso de contratación con cargo al renglón
presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el
ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de
Educación de Quetzaltenango y sus municipios**



GUATEMALA, JUNIO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	5



INTRODUCCION

Conforme Nombramiento de Auditoría CUA 109204-1-2021, de fecha 31 de mayo de 2021, fui designado para que, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, efectuara Actividad administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango y sus municipios.

OBJETIVOS

General

Determinar si se han planteado inconformidades al proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

Específicos

- Determinar que las inconformidades planteadas estén debidamente fundamentadas.
- Determinar las acciones realizadas por la Dirección Departamental de Educación, para solventar las inconformidades.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó monitoreo y verificación en la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango y 4 sedes de Comisión Calificadora Municipal, ubicadas en la cabecera departamental y los municipios de San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüilá y La Esperanza, a fin de determinar si existen inconformidades en la entrega de expedientes, correspondiente al proceso de convocatoria a nivel nacional de contratación de personal docente, puesto nominal Técnico Auxiliar, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Se realizó monitoreo y verificación, por parte del auditor interno, en representación de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, con el objetivo de identificar



inconformidades en la entrega de expedientes, correspondiente al proceso de convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021, para lo cual se seleccionó una muestra de 4 sedes de Comisión Calificadora Municipal.

Durante la visita sorpresiva, se entrevistó al personal que conforma la Comisión Calificadora Municipal, quienes manifestaron que las inconformidades presentadas por los docentes fueron resueltas oportunamente, sin embargo, como parte de la Comisión, expresaron las siguientes inconformidades:

- Se desconoce el proceso porque no se tuvo información
- Antes de iniciar el proceso no se recibió ninguna indicación a excepción de mensajes por whats app
- No se ha recibido orientación referente a los criterios de calificación
- No se recibió inducción de parte de las autoridades
- Los usuarios exigen que se haga una publicación de los puestos por municipio lo cual se desconoce
- Se tienen dudas acerca de la forma de evaluar los expedientes

Asimismo, en 4 sedes municipales, se entrevistó a 20 docentes, al momento que efectuaba la entrega de expediente para aplicar a la convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", quienes expresaron varias inconformidades, según el cuadro que se describe a continuación.

Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango
Actividad Administrativa de monitoreo y verificación del proceso de
contratación 021 "Personal Supernumerario"
Ejercicio Fiscal 2021

Visitas efectuadas los días 2, 3 y 4 de junio de 2021

No.	Municipio	Lugar	Persona Entrevistada	Comisión Entrevistada	Observaciones y/o inconformidades
1	San Juan Ostuncalco	EOUM de Párvulos	SI (6)	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Cobros por confrontación de hoja y Q 5.00 por título (para sellos y tinta según argumentan las asistentes del Lic. Iván Godínez) • Q 1.00 por • Los costos son elevados • No hay plazas para preprimaria
2	San Miguel Sigüilá	EOUM Justo Rufino Barrios	SI (4)	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Por confrontar en San Juan Ostuncalco cobran • Son muchos requisitos y el costo es alto
3	La Esperanza	EOUM El progreso	SI (4)	SI	



					<ul style="list-style-type: none"> · Horario de atención limitado · Muchos requisitos, los cuales no están muy claros · El supervisor de Cantel Lic. Manuel Castro cobró Q 25.00 por confrontar dos expedientes, cobra Q 15.00 por un expediente
4	Quetzaltenango	EOUN Soledad España	SI (6)	SI	<ul style="list-style-type: none"> · No atendieron en el horario establecido · El proceso está viciado · Son pocas personas que están recibiendo los expedientes · Algunos documentos no los pide la convocatoria · Hay documentos que no son necesarios (RTU actualizado) · Los requisitos generan confusión (los publicados y los establecidos en la sede) · La principal dificultad fue confrontar los documentos

También se utilizó la herramienta de Google para formular una encuesta la cual fue contestada por 12 docentes de 6 municipios. Los resultados se describen a continuación:

No.	Municipio	No. personas	Observaciones y/o inconformidades
1	Coatepeque	2	Deberían ser más concretos y específicos con la información
2	Génova	3	Son muy pocos contratos los que están dando por municipio.
3	Concepción Chiquirichapa	2	Que no se apliquen otros criterios a los ya establecidos por el MINEDUC
4	Quetzaltenango	2	No preguntan a qué nivel se está aplicando
5	Ojintepique	2	No se respetan los horarios de atención
6	San Juan Ostuncalco	1	La principal dificultad fue confrontar los documentos

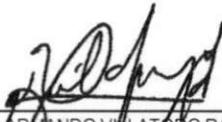
Se concluye que, de conformidad con la visita efectuada a 4 sedes de Comisión Calificadora Municipal, correspondiente a la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, se encontraron las denuncias o inconformidades antes citadas, lo cual no afectó sustancialmente el proceso de convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

Los puntos anteriores, fueron dados a conocer al Director Departamental de Educación de Quetzaltenango en funciones, los cuales quedaron descritos en el acta No. DIDAI-XEL-04-2021, de fecha 7 de junio de 2021, folio 10490, del Libro de Actas con registro número L2 30431, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el 16 de noviembre de 2015. (**Ver anexo No. 1**).

OTROS COMENTARIOS

De lo manifestado por docentes en los municipios de San Juan Ostuncalco y La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, con relación a cobros realizados por los supervisores por confrontación de documentos, el Director Departamental de Educación en funciones debe dar seguimiento para determinar la validez de los comentarios vertidos por los docentes e informar a Auditoría Interna de lo actuado.




RAUL ARMANDO VILATORO RAMIREZ
Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación


MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN
Sub Directora

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


YURI EFRAIN CHANG CASTRO
Supervisor
Lic. Yuri Efraín Chang Castro
SUPERVISOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


JULIA-VICTORIA MONZON PEREZ
Directora
Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

ANEXO 1



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 10490

ACTA No. DIDAI-XEL-04-2021

En la ciudad de Quetzaltenango, siendo las trece horas en punto del día siete de junio de dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas de la Dirección Departamental de Educación, ubicadas en 15 avenida 1-23 zona 1 del municipio y departamento de Quetzaltenango, las siguientes personas: Miguel Elías Oxlaj Lorenzo Director Departamental de Educación en funciones y por parte de la Dirección de Auditoría Interna, Raúl Armando Villatoro Ramírez, auditor interno, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El auditor interno fue designado conforme nombramiento de Auditoría No. 109204-01-2021 de fecha 31 de mayo de 2021, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna, para realizar actividad administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021, personal supernumerario, para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

SEGUNDO: Se realizaron visitas a 4 sedes donde se recibieron los expedientes por medio de las comisiones calificadoras municipales. Habiéndose realizando 20 entrevistas a docentes asimismo a los miembros de las comisiones. Además, se utilizó una boleta electrónica utilizando la herramienta de Google Forms para que fuera llenada por los docentes en los distintos municipios del departamento de Quetzaltenango. Para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Municipio	Lugar	Persona Entrevistada	Comisión Entrevistada	Observaciones y/o Inconformidades
1	San Juan Ostuncalco	EOUM do Párvulos	SI (6)	SI	<ul style="list-style-type: none"> Cobros por confrontación de Q 1.00 por hoja y Q 5.00 por título (para sellos y tinta según argumentan -Lic. Ivan-) Los costos son elevados No hay plazas para preprimaria
2	San Miguel Sigüitá	EOUM Justo Rufo Barrios	SI (4)	SI	<ul style="list-style-type: none"> Por confrontar en San Juan Ostuncalco cobran Son muchos requisitos y el costo es alto
3	La Esperanza	EOUM El progreso	SI (4)	SI	<ul style="list-style-type: none"> Horario de atención limitado Muchos requisitos y los cuales no están muy claros El supervisor de Cantel Lic. Manuel Castro cobró Q 25.00 por confrontar dos expedientes, cobra Q 15.00 por un expediente
4	Quetzaltenango	EOUN Soledad España	SI (6)	SI	<ul style="list-style-type: none"> No atendieron en el horario establecido El proceso está viciado Son pocas personas que están recibiendo los expedientes Algunos documentos no los pide la convocatoria Hay documentos que no son necesarios (RTU actualizado) Los requisitos generan confusión (los publicados y los establecidos en la sede) La principal dificultad fue confrontar los documentos

CONTINUA ANEXO 1



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 10391

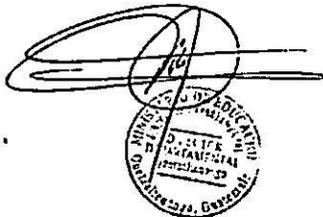
TERCERO: De las boletas aplicadas en Google Forms se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Municipio	No. personas	Observaciones y inconformidades
1	Coatepeque	2	<ul style="list-style-type: none"> Deberían ser más concretos y específicos con la información Son muy pocos contratos los que están dando por municipio. Que no se apliquen otros criterios a los ya establecidos por el MINEDUC No preguntan a qué nivel se está aplicando No se respetan los horarios de atención La principal dificultad fue confrontar los documentos
2	Génova	3	
3	Concepción Chiquirichapa	2	
4	Quetzaltenango	2	
5	Quintopeque	2	
6	San Juan Ostuncalco	1	

CUARTO: Durante la vista a las 4 sedes de Comisión Calificadora Municipal, se obtuvo conocimiento de inconformidades en el proceso de entrega de expedientes, las cuales fueron resueltas oportunamente, sin embargo, como parte de la Comisión manifiestan las inconformidades siguientes:

- Se desconoce el proceso porque no se tuvo información
- Antes de iniciar el proceso no se recibió ninguna indicación a excepción de mensajes por whats app
- No se ha recibido orientación referente a los criterios de calificación
- No se recibió inducción de parte de las autoridades
- Los usuarios exigen que se haga una publicación de los puestos por municipio lo cual se desconoce
- Se tienen dudas acerca de la forma de evaluar los expedientes

QUINTO: Manifiesta el Licenciado Miguel Elías Oxlaj Lorenzo, Director de la Dirección Departamental de Educación en funciones lo siguiente: en el punto segundo del acta, en esta dirección no se recibió ni se ha recibido quejas o denuncias verbales ni escritas. En el caso del horario de atención de recepción de expedientes en la Escuela Soledad España, al de recibir de la observación se accionó de inmediato, verificando el lugar a las trece horas con 10 minutos y el personal nombrado estaban en plena actividad recibiendo expedientes, para el efecto se evidenció con fotografías. El proceso de recepción de expedientes de aspirantes a docentes 021 se realizó sin ningún inconveniente en los 24 municipios del Departamento de Quetzaltenango. Observación presentada en el punto cuarto del acta, por parte de esta Dirección se brindó información por medio de correo electrónico al personal que conforma la comisión calificadora, trasladando toda la documentación que les fuera útil para el proceso de recepción de expedientes. También se brindó capacitación al personal de la comisión calificadora dando a conocer el instrumento de calificación, esta actividad se hizo por medio de la plataforma virtual, así mismo se envió por medio de correo electrónico el instrumento de calificación para su utilización en el proceso. Sin más que agregar, se da por finalizada la presente, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinimos.



Lic. Raúl Armando Villatoro Ramirez
 AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna DIDAI
 Ministerio de Educación

CS Escaneado con CamScanner

